

---

# La calidad de los procesos participativos locales: indicadores y factores explicativos contextuales.

## El caso de Andalucía<sup>1</sup>

*The quality of local participatory processes: contextual indicators and explanatory factors. The case of Andalucía*

*Carolina Galais*  
Université de Montréal

*Clemente J. Navarro*  
Universidad Pablo de Olavide

*Paloma Fontcuberta*  
Consejo Superior de Investigaciones Científicas

### **Resumen**

En este trabajo se revisan los distintos indicadores que la literatura ha propuesto para medir la calidad de las experiencias participativas ciudadanas a nivel local. A continuación, se seleccionan una serie de variables para medir este fenómeno y se observa su relación con las características de los municipios en que se desarrollaron. Finalmente se propone un modelo multivariante para estimar los indicadores básicos de la calidad de los procesos participativos locales a partir de estas variables contextuales. Para los análisis se ha utilizado una encuesta realizada durante el otoño de 2009 a técnicos de unos 120 municipios andaluces. La misma recoge información sobre la existencia y características de este tipo de procesos participativos desde el año 2003. El estudio concluye que los factores contextuales resultan hasta cierto punto influyentes, y decididamente importantes para algunas dimensiones de la calidad, como la deliberación.

*Palabras clave: participación ciudadana, experiencias participativas, democracia local, indicadores de calidad, evaluación.*

---

1. Los autores quieren agradecer a Joan Font, Ernesto Ganuza y David Hernández su colaboración en algún momento con este trabajo.

**Abstract**

This research note pays attention to the main indicators that the literature has proposed to measure the quality of local citizen participatory experiences. Next, a number of variables are suggested to measure this phenomenon and analyze their relationship with some features of the municipalities where they were developed. Last, a multivariate model is presented in order to estimate these participatory quality indicators on the basis of contextual variables. The analysis relies on a survey conducted during the fall of 2009 that was administered to 120 technicians from as many Andalusian municipalities. The survey gathers information on the existence and characteristics of this type of participatory processes since 2003. The study concludes that contextual factors are influential to a certain extent, and even critically important for some dimensions of quality, as deliberation.

*Keywords: citizen participation, participatory experiences, local democracy, quality indicators, evaluation.*

---

**INTRODUCCIÓN**

Aunque el número de experiencias participativas en el ámbito local no ha dejado de crecer en la última década, queda mucho por decir en cuanto a la comprensión y evaluación de este fenómeno. No solo existen pocos ejercicios analíticos de este tipo de prácticas, sino que además carecemos de criterios consensuados acerca de qué es o cuándo se logra la calidad en el desarrollo de las experiencias participativas. En buena medida, esto se debe al carácter normativo de los referentes que se manejan y al uso, casi exclusivo, de estudios de caso. Así, tal y como señaló Rosener a finales de los setenta, los dos elementos claves para producir evaluaciones sobre ejercicios participativos han sido insuficientemente desarrollados, a saber: los criterios evaluativos desde los que juzgar su calidad y las proposiciones sobre qué factores la hacen posible (Rosener, 1978). Y aunque este diagnóstico no parece haber cambiado mucho actualmente (Beierle y Konoski, 2000), la literatura producida desde entonces permite progresar respecto a estos dos asuntos clave.

El propósito de este trabajo es doble. Por un lado, revisar las principales perspectivas evaluativas que existen en la literatura sobre la calidad de los procesos participativos, contribuyendo a este debate con una serie de indicadores de los rasgos más comúnmente asociados a la calidad de los procesos y que pueden ser aplicados desde una perspectiva comparada. En segundo lugar, analizaremos la relación entre las características de los municipios que albergan estos procesos y los criterios de calidad seleccionados. Para esto, utilizaremos datos originales obtenidos mediante una encuesta representativa de los municipios andaluces sobre la existencia y principales rasgos de las prácticas participativas que han tenido lugar desde 2003 y hasta el otoño de 2009. A partir de estos datos y de la revisión de la literatura, hemos analizado la influencia de algunas variables contextuales sobre esos indicadores mediante análisis de regresión.

## LAS 'PERSPECTIVAS EVALUATIVAS' Y LOS CRITERIOS DE CALIDAD

Nuestro objeto de estudio son los procesos participativos en el ámbito local, experiencias que suponen la participación de la ciudadanía en una decisión o política pública con la connivencia —o a partir de la iniciativa— de un gobierno local, generalmente, un ayuntamiento. Más concretamente, consideramos “experiencias participativas locales” aquellos procesos que se desarrollen en barrios, distritos, municipios o entidades locales supramunicipales, con el amparo del gobierno local, en los que se haya tenido en cuenta la opinión de la sociedad civil (organizada o no en asociaciones) y en los que se haya tratado la elaboración de una política pública de interés colectivo (Rowe y Frewer, 2004; Font *et al.*, 2010).

Parry *et al.* (1992) definen la participación ciudadana como el hecho de tomar parte en el proceso de formulación, aprobación y/o implementación de una política pública. Esta definición deja fuera, en primer lugar, a las actividades propias de la democracia representativa, como la selección de representantes, la militancia en partidos o las actividades relacionadas con campañas electorales. Quedan también fuera las políticas cuyo contenido ha sido fijado por decisores públicos y ejecutado por voluntarios civiles —como la limpieza de un espacio público— o los procesos con presencia de agentes de la sociedad civil no destinados a producir una decisión o política pública —por ejemplo, la asistencia de los ciudadanos a una actividad deportiva o lúdica—.

La inclusión de mecanismos de participación en la elaboración de políticas públicas comenzó a expandirse en la década de los años noventa a partir de la popularización de experiencias exitosas como los presupuestos participativos de Porto Alegre. Tanto es así que la participación ciudadana pasó a considerarse un criterio de buena gobernanza, es decir, un elemento que caracterizaba a los mejores procesos “de organización de las múltiples relaciones que caracterizan las interacciones entre actores e intereses diversos presentes en el territorio” (Farinós, 2008: 15). La asimilación de la participación ciudadana a la buena gobernanza se institucionalizó a partir del programa 21 de las Naciones Unidas para promover el desarrollo sostenible, el cual consideraba la participación como la vertiente social de dicho desarrollo (Natera, 2004). En el ámbito de la Unión Europea, esta institucionalización vino de la mano de la Estrategia de Lisboa, un plan que en 2000 impulsó el desarrollo sostenible, esto es, el énfasis en las consecuencias económicas, sociales y ecológicas en la elaboración de políticas públicas; y cuyo vínculo con la participación ciudadana se ha detallado en otras resoluciones y acuerdos a nivel europeo a lo largo de la década (Farinós, 2008).

Ya sea gracias a estas recomendaciones formales, a su inclusión entre los criterios de buena gobernanza o al ejemplo de ciertas experiencias participativas “insignia”, este tipo de prácticas han proliferado a lo largo de las dos últimas décadas. Lo lógico es pensar que a medida que aumenta su número también lo hará su diversidad, e incluso los ejemplos de malas prácticas. Como Anduiza y de Maya apuntan, la calidad de los procesos participativos es un “concepto abstracto y complejo, que generalmente se contrapone al concepto de cantidad para subrayar precisamente los atributos positivos de alguna cosa o proceso”

(Anduiza y de Maya, 2005: 13). Pese a esta aparente confrontación entre cantidad y calidad, apenas existe literatura académica dedicada al análisis comparado de un gran número de estas experiencias. Y lo que es más problemático, tampoco existe una lista aceptada de criterios de calidad en cuanto a la planificación y desarrollo de las experiencias locales de participación ciudadana.

No obstante, la literatura sobre procesos participativos locales conviene en que la calidad se refiere a dos criterios: el proceso —o el cómo— y los resultados —o el qué— (Rowe y Frewer, 2004). La controversia sobreviene cuando se explicita cómo localizar y cuantificar estos aspectos. A este respecto, suelen señalarse dos perspectivas, a las que denominaremos “normativa” y de “diagnóstico” (Conley y Moote, 2003; Navarro, 2010). La perspectiva normativa toma como referente algún tipo ideal de democracia, generalmente el deliberativo. Suele centrarse en el proceso más que en sus consecuencias, entendiendo la calidad como una característica procedimental y a la vez como su principal resultado (Abelson *et al.*, 2000), o suponiendo que la calidad del proceso implica la de sus resultados sustantivos (Pindado, 2000). Así, proceso y resultados se confunden y muy raramente se proponen criterios de calidad concretos, observables y comparables. Además, desde esta perspectiva no se suelen aportar propuestas explicativas que relacionen procesos y resultados.

En cambio, la perspectiva de diagnóstico sí suele utilizar criterios específicos y prestar más atención a los resultados o efectos, ya sea sobre las autoridades públicas y sus políticas, ya sea sobre la ciudadanía. Aunque implícitamente también suele tomar referentes normativos, su finalidad principal es indagar en el cumplimiento de los objetivos de cada experiencia (Conley y Moote, 2003). La mayoría de estos trabajos se centran en estudios de casos (ver, por ejemplo, Rodríguez y Ajangiz, 2007), lo que hace difícil generalizar sus criterios evaluativos y establecer un marco conceptual aplicable a un conjunto amplio de experiencias. Por último, dichos estudios de caso suelen recoger únicamente experiencias manifiestamente exitosas, lo que ofrece un panorama demasiado homogéneo en cuanto a su calidad y a sus causas.

Existen unos pocos estudios comparados de casos o “meta-análisis” de experiencias que han tratado de establecer algunos criterios comunes, propuestas operativas concretas e hipótesis acerca de qué factores pueden influir en la calidad de los procesos participativos (Webler, 1995; Beierle, 1998; Abelson *et al.*, 2000; Rowe y Frewer, 2004; Font y Galais, 2011). A partir de estos trabajos puede desarrollarse una “perspectiva analítica” en la que existan criterios comunes para aproximarse a valorar la calidad de diferentes tipos de experiencias participativas, con propuestas operativas que permitirían generalizaciones y análisis explicativos. El presente trabajo se inscribe en esta tercera vía evaluativa y tiene la voluntad de ofrecer argumentos e instrumentos para el estudio comparado de la calidad de los procesos participativos en el ámbito local, así como de algunos de sus factores explicativos.

En este sentido, los criterios evaluativos considerados de forma más recurrente en la literatura son cuatro: inclusividad, deliberación, influencia de la ciudadanía y resultados.

En cuanto al primer concepto, Dahl (2002) sostuvo que la calidad de los procesos democráticos aumentaba paralelamente a la proporción de ciudadanos con derecho a participar. Otros autores (Altman y Pérez-Liñán, 2002; Levine y Molina, 2007) se refieren explícitamente a un elevado número de participantes para lograr que las decisiones representen las preferencias de un extenso número de ciudadanos y se eviten sesgos socioeconómicos en los participantes. La idea es que un proceso es tanto mejor cuanto más representativas son las percepciones y opiniones de los participantes respecto al conjunto de la ciudadanía (Rowe y Frewer, 2004; Font y Galais, 2011). De acuerdo a esto, el número y diversidad de los participantes serán elementos que mejorarán la inclusividad de los procesos participativos.

Desde la perspectiva normativa se ha incidido mucho en la importancia del carácter deliberativo del proceso. Si el proceso es horizontal, imparcial, posibilita la comprensión del asunto sobre el que se debate y el intercambio de argumentos, estamos ante un proceso deliberativo y, por tanto, de calidad. Así lo señalan los teóricos de la democracia deliberativa, que asocian discursividad y calidad democrática (Manin, 1987; Velasco, 2006). A este respecto, Webler (1995) o Abelson y otros (2003) señalan dos “meta-criterios”: “imparcialidad” (*fairness*) y “competencia” (*competence*). La primera se refiere a que todos los participantes tengan iguales oportunidades para hacerse oír en el proceso. La segunda, a la medida en que la información es comprendida por los participantes. Rowe y Frewer (2005) indican que ambos aspectos mejoran cuando se usan metodologías que hacen accesible, clara y comprensible la información a la ciudadanía, así como cuando personal técnico especializado y “neutral” facilita la asimilación de esta información. Para algunos autores, esto es equivalente a la presencia de agentes externos a la autoridad pública en la dinámica del proceso.

En cambio, otros autores dan más importancia al grado real de influencia de los participantes sobre las decisiones públicas. Arnstein (1969) distingue entre procesos informativos, comunicativos, consultivos, deliberativos y participativos, entendiendo que se ordenan en una escala de menor a mayor influencia. Font y Galais (2011) consideran la consulta la modalidad más pobre de experiencia participativa, seguida del codiseño, la codecisión y la coadministración del proceso; siendo las dos primeras categorías no vinculantes y las dos últimas variantes en que los políticos se comprometen a aceptar las propuestas ciudadanas.

Con respecto a los resultados de las experiencias, los aspectos más mencionados son el cambio en las decisiones relativas a políticas públicas, en el funcionamiento de las administraciones públicas o en las percepciones de los participantes acerca de estas y de la política, incluyendo su propensión a participar en futuras experiencias (Font, 2001). También desde esta perspectiva, cabe mencionar la idea de efectividad o eficacia, en el sentido de la satisfacción de los objetivos planteados en la experiencia (Conley y Moote, 2003). A este respecto, Beierle (1998) enfatiza la importancia de los “objetivos sociales”, como resultados específicos de los procesos participativos, que trascienden los intereses concretos de los participantes. El autor menciona seis objetivos: incorporar los valores

y preferencias de los ciudadanos a las decisiones públicas, mejorar la calidad sustantiva de estas, reducir el conflicto, el logro en términos de coste-efectividad (impactos sobre políticas), informar y educar a la ciudadanía, y mejorar la confianza en las autoridades públicas (impacto sobre participantes y/o ciudadanía).

## ELEMENTOS EXPLICATIVOS DE LA CALIDAD PARTICIPATIVA

Por lo que respecta a las posibles explicaciones de la calidad de los procesos participativos, el factor más referido en la literatura es el contexto<sup>2</sup>. Existen análisis en los que este llega a contemplarse como la tercera vertiente a evaluar, junto a los procesos y los resultados (Cohen y Uphoff, 1980; Mitchell, 2002). Los autores que han incluido variables contextuales en la dimensión de la calidad participativa intuyen que determinadas circunstancias políticas, económicas o socioculturales se relacionan con el éxito de la participación, pero sin caracterizarlas como variables explicativas de dicho éxito. Tampoco existe consenso acerca de qué elementos contextuales concretos son relevantes y cómo influyen en las experiencias participativas. Si, como es nuestro caso, nos centramos en experiencias que tienen lugar en el ámbito municipal, cabría diferenciar entre las características socioeconómicas y políticas del municipio, por un lado, y las institucionales y de recursos destinados a la participación, por otro.

Así, el tamaño o dispersión de la comunidad local suele relacionarse con los costes de participación para la ciudadanía (Beierle y Konosky, 2000; Irvin y Stanbury, 2004), por lo que es razonable pensar que puede afectar negativamente a la inclusividad y a la deliberación. Del mismo modo, el nivel socioeconómico de los residentes reduciría los costes de participación al aumentar con los recursos y habilidades necesarias para la participación. También el capital social previamente existente en el municipio puede repercutir positivamente sobre el éxito de la convocatoria, la calidad de los debates y el control sobre la puesta en práctica de las aportaciones ciudadanas (Walliser, 2003). Del mismo modo, es relevante considerar la ideología del partido o partidos que están en el gobierno del municipio, pues suele indicarse que aquellos más orientados a la izquierda pondrán en marcha procesos de mayor calidad en el diseño y/o en los procesos (Colino y Del Pino, 2006; Della Porta y Reiter, 2009).

No es menos importante la existencia de instituciones que promuevan y apoyen la participación local, puesto que las mismas proveen reglas y recursos (Fung y Wright, 2003) que pueden resultar cruciales para fomentar procesos más previsibles, coherentes y eficaces (Brody *et al.*, 2003; Irvin y Stanbury, 2004). En este sentido, consideramos la existencia de concejalías, planes de participación, financiación externa y consultorías de

---

2. Omitimos en este trabajo las causas relacionadas con el diseño de los procesos por ser aspectos difícilmente diferenciables de los procesos en sí mismos y su calidad. De esta manera evitamos problemas de endogeneidad.

apoyo, aunque también la existencia de experiencias previas realizadas en otras entidades locales. Cuando una experiencia participativa es exitosa y/o publicitada, algunos ayuntamientos pueden intentar adaptarla a su caso porque responde aparentemente a sus necesidades. Sin embargo, no existe evidencia previa que resuelva si esto mejora la calidad de las experiencias o, por el contrario, evidencia el desajuste entre el diseño de la experiencia y el contexto en que se implementa.

## DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES

Con el ánimo de obtener una visión más amplia y comparativa de los típicos estudios de caso, se recogió información sobre las experiencias participativas llevadas a cabo en los municipios andaluces. Para ello se decidió elaborar un cuestionario que incluía casi cuarenta preguntas acerca del coste, diseño, ejecución, dinámicas y resultados de las experiencias; además de preguntas referidas a la política de participación del municipio (existencia de reglamento, de un plan de participación, concejalía, personal, etc.). La encuesta se dirigió a los responsables de participación de los municipios, de manera que tenemos respuestas de políticos, técnicos especializados en temas de participación y, en algunos casos, de otro personal de la Administración local.

Este procedimiento, aunque no sea el más extendido en el campo de la evaluación de los procesos participativos, tiene notables antecedentes, como las encuestas realizadas en Inglaterra en los años 1997 y 2001 (DETR, 1998; Birch, 2002), la que la Federación Española de Municipios y provincias realizó a nivel español en 2001 (FEMP, 2002); las llevadas a cabo por Ajáñez y Blas (2008) en el País vasco y Navarra en torno a 2005 y otra con carácter longitudinal que la Fundación Pi i Sunyer ha realizado en 2008 y 2010 en Cataluña (Fundació Pi i Sunyer, 2009)<sup>3</sup>. Se trata, por tanto, de un sistema aceptado para obtener información relativamente fiable sobre la elaboración de políticas públicas.

El hecho de que las personas que respondieron la encuesta sean principalmente técnicos de ayuntamiento con implicación y conocimiento de los procesos reduce el error de medida debido a las dificultades en la comprensión del cuestionario. Sin embargo, su vinculación con las experiencias puede introducir el sesgo de la deseabilidad social: en algunos casos los diagnósticos pudieran ser demasiado optimistas. En este sentido, detectamos que algunas de las preguntas arrojaban poca variabilidad y medias muy altas cuando se preguntaba directamente por la evaluación de los procesos, por lo que algunos de estos resultados —sobre todo los derivados de preguntas más subjetivas— deben ser tomados

---

3. Otros ejemplos de este diseño de investigación cuyas evidencias están dando lugar a multitud de publicaciones académicas: Fiscal Austerity and Urban Innovation Project (por ejemplo, Clark y Navarro, 2007), The UDITE Leadership Study (por ejemplo, Mouritzen y Svava, 2002), Local Political Leadership in European Cities (por ejemplo, Bäck, Heinelt y Magnier, 2006) o los estudios sobre modalidades de prestación de servicios del ICMA (por ejemplo, Stein, 1990).

con cautela. Este es el caso de los indicadores de resultados, que idealmente deberían ser variables objetivas fruto de la evaluación de las experiencias, pero que en esta investigación recogerán únicamente las apreciaciones de los respondientes.

La segunda fuente de “ruido” está muy relacionada con esto, y es que el receptor de la encuesta puede rellenar el cuestionario únicamente para la mejor experiencia del municipio, lo que produciría una base de datos formada únicamente por procesos exitosos con poca variabilidad y escasas ventajas frente a los estudios de caso antes mencionados. Para minimizar este problema, pedimos a los respondientes que rellenaran el cuestionario para dos experiencias participativas por municipio. Casi un tercio de los municipios que aceptaron entrar en el estudio accedieron a responder a nuestras preguntas para una segunda experiencia, con lo que garantizamos que la base de datos no está únicamente constituida por “buques insignia”. Incluso teniendo en cuenta el sesgo de deseabilidad social recién mencionado, los datos resultantes serían más ajustados a la realidad del municipio que los obtenidos por “minería de datos” en Internet, un proceso que suele devolver principalmente los mejores casos (Galais *et al.*, 2012).

Puesto que el principal objetivo de la investigación es explicar la calidad de estas experiencias a partir de las características del contexto en que surgen, se decidió elegir los casos en función de los municipios. Para ello, se seleccionó una muestra de 400 municipios (más de la mitad de los existentes en Andalucía) a partir de una doble estratificación por provincia y tamaño de hábitat. Durante el otoño de 2009, se envió a las direcciones electrónicas de estos ayuntamientos un *link* a una encuesta *on-line*: 120 ayuntamientos respondieron, lo que supone una tasa de respuesta del 30%, muy aceptable para encuestas electrónicas. Sin embargo, la propensión a responder es superior en municipios grandes y para algunas provincias. Somos conscientes de que nuestra muestra infrarrepresenta a los municipios más pequeños, aunque también sabemos que precisamente en los hábitats de menor tamaño es donde menos experiencias de este tipo se llevan a cabo (Navarro, 2002). Podemos concluir, por tanto, que pese a no tratarse de un censo exhaustivo, las experiencias resultantes son razonablemente representativas de la realidad andaluza en cuanto a la provincia y el tamaño del hábitat donde se desarrollan<sup>4</sup>.

Por otra parte, este sesgo sería más problemático si nuestra intención fuera describir o inferir ciertos aspectos de la calidad participativa a una población de experiencias —de tamaño desconocido, por otra parte—. El objetivo de explicar las fuentes de esta variabilidad no tiene por qué estar en entredicho mientras exista suficiente variación en cuanto a los municipios y las experiencias. Asimismo, asumimos que el sesgo de subjetividad introducido por los informantes se distribuye de manera similar para todos los municipios y que, pese a este, podemos estimar el impacto de las características de los municipios sobre los indicadores de calidad de las experiencias. En todo caso, conviene tener en cuenta estas limitaciones al interpretar con la correspondiente cautela ciertos resultados —por ejemplo, coeficientes no significativos que en realidad ocultan

---

4. El lector puede encontrar más detalles sobre la muestra de 120 municipios en el anexo.

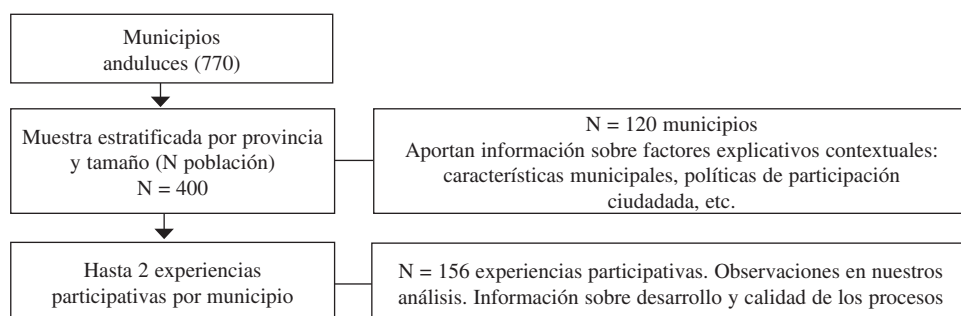


una insuficiencia de casos en alguna categoría y falta de poder estadístico para comprobar una determinada hipótesis—.

Tras la recogida de datos, se eliminaron aquellos casos que no implicaban decisión sobre un asunto de interés público o una iniciativa, servicio o política pública<sup>5</sup>. Puesto que 30 municipios aportaron más de una experiencia, el número total de experiencias a analizar es de 156 (ver gráfico 1).

GRÁFICO I.

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN: LA SELECCIÓN DE LAS EXPERIENCIAS PARTICIPATIVAS COMO UNIDADES DE OBSERVACIÓN



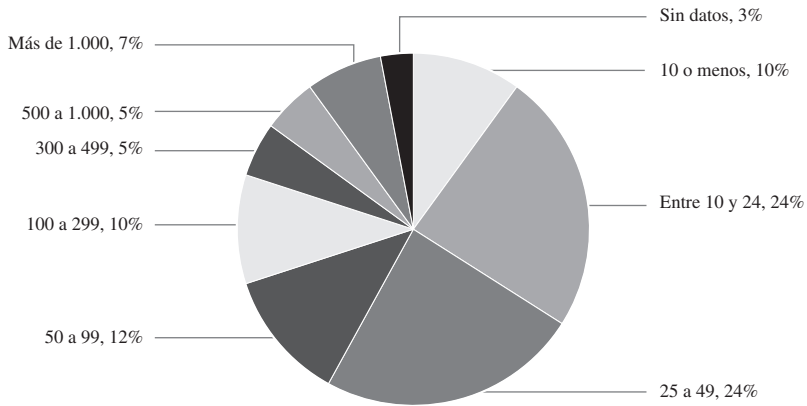
Fuente: Encuesta Experiencias Participativas de Andalucía, 2010.

Pasemos ahora a la operacionalización de las principales variables relativas a la calidad. De acuerdo a los argumentos mencionados en el segundo apartado, hemos elegido dos indicadores distintos de inclusividad: el número de participantes y el número de distintos agentes de la sociedad civil que tomaron parte en la experiencia. Proponemos elegir entre uno u otro en función de si las experiencias nacen con vocación de ser multitudinarias o pretenden centrarse en la representación de las opiniones de la ciudadanía y el debate entre diferentes posturas, información que recoge nuestra encuesta. En este aspecto, la mayoría de experiencias han sido modestas. En un 58% de ellas participaron menos de 50 personas, y solo en un 7,1% del total los participantes superaron las 1.000 personas (ver gráfico 2)<sup>6</sup>. Por otro lado, de los 10 tipos de agentes de la sociedad civil propuestos, los que encontramos más frecuentemente son asociaciones vecinales, culturales, de bienestar y empresariales (ver gráfico 3). El número de agentes participantes se tendrá en cuenta para obtener un indicador numérico de inclusión, como se indica más adelante en el texto.

5. Para esto, el equipo de investigación consideró la denominación y breve descripción que los informantes dieron sobre las experiencias.

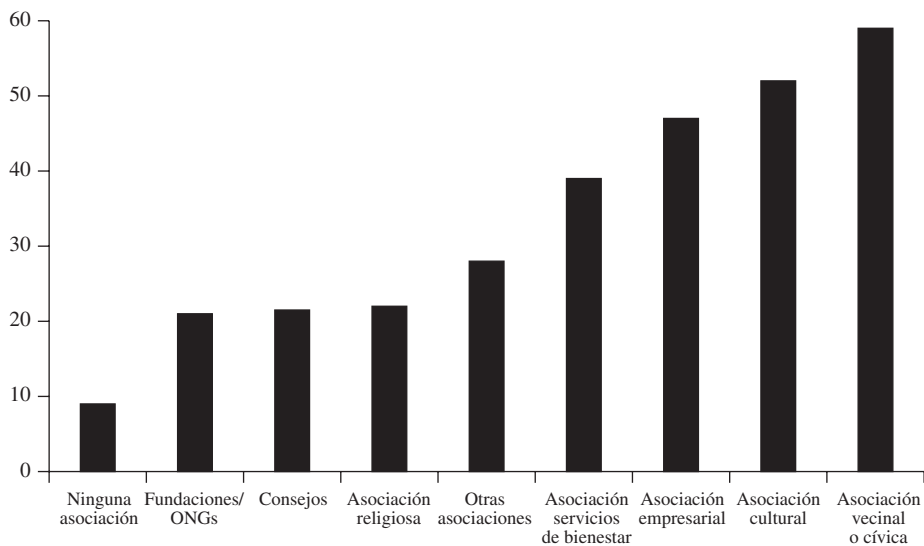
6. En este punto dudamos sobre si recoger el número absoluto de participantes o la proporción de población del municipio que tomó parte en la experiencia. Nos decidimos por lo primero por no renunciar al tamaño del hábitat como variable explicativa de la calidad de los procesos. En efecto, esta variable se correlaciona en gran medida con la proporción de ciudadanos participantes y la inclusión de ambas supondría la presencia de colinealidad en nuestros modelos explicativos.

GRÁFICO 2.  
NÚMERO DE PARTICIPANTES



Nota: porcentajes sobre el total (N=156).  
Fuente: Encuesta Experiencias Participativas de Andalucía, 2010.

GRÁFICO 3.  
PROCESOS DE CONVOCATORIA A GRUPOS: TIPOS DE GRUPOS PARTICIPANTES



Nota: porcentajes sobre el total (N=156).  
Fuente: Encuesta Experiencias Participativas de Andalucía, 2010.

En lo que respecta a la deliberación, se ha considerado la información dada a los participantes y la forma en que se procuró incentivar la discusión sobre esta. Así, se preguntó sobre el acceso y la calidad de la información (esto es, por la existencia de diferentes vías para facilitar información a los participantes) y si la misma fue suministrada por expertos externos. También se preguntó cuántas de las metodologías deliberativas propuestas en el cuestionario, un total de siete, se usaron durante el proceso participativo: grupos de discusión, talleres participativos, plenos o asambleas, jurados ciudadanos, diagnóstico participativa, tormenta de ideas y metodologías tipo investigación-acción-participación. Como se observa en la tabla 1 y el gráfico 4, en la mayoría de las experiencias se facilitó información (87,2%), aunque en muchas de ellas

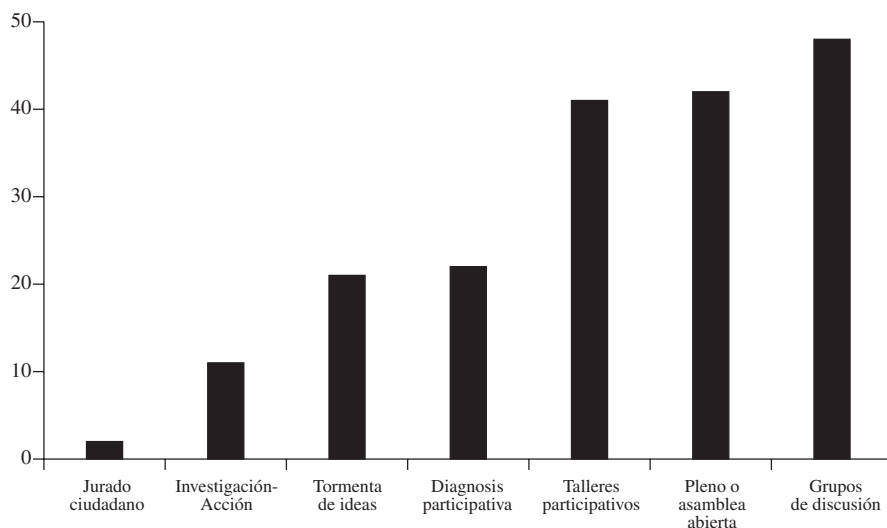
TABLA I.  
INDICADORES DE INFORMACIÓN

	%
Se facilitó información	87,2
Tipo: dossier técnico personalizado	28,8
Tipo: sesión/es previas de información	32,1
Tipo: pequeña introducción antes del proceso	38,5
Tipo: dossier técnico de libre consulta	14,1
Agente: expertos externos	16,7

Nota: porcentajes sobre el total (n=156).

Fuente: Encuesta Experiencias Participativas de Andalucía, 2010.

GRÁFICO 4.  
METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS UTILIZADAS



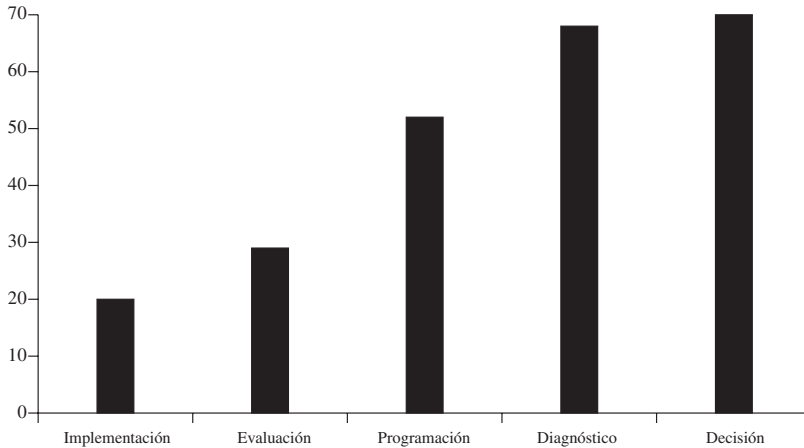
Nota: porcentajes sobre el total (n=156).

Fuente: Encuesta Experiencias Participativas de Andalucía, 2010.

(38,5%) esta fue muy somera, y en un 14,1% los organizadores se limitaron a ofrecer la posibilidad de consultar un *dossier* técnico que no distribuyeron de manera personalizada<sup>7</sup>.

GRÁFICO 5.

LA PARTICIPACIÓN EN DIFERENTES MOMENTOS DEL PROCESO DE POLÍTICAS PÚBLICAS



Nota: porcentajes sobre el total (n=156).

Fuente: Encuesta Experiencias Participativas de Andalucía, 2010.

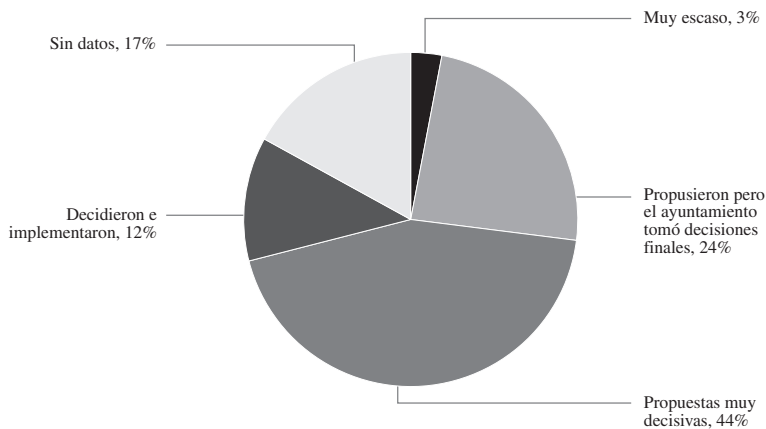
Para obtener el indicador de influencia se preguntó por tres cuestiones: si las propuestas ciudadanas se incluyeron en la agenda pública, si se realizó devolución de los procesos (informar a la ciudadanía sobre si se habían incluido sus propuestas en la decisión final) y en cuántas fases de la política pública se permitió la participación ciudadana, de entre las cinco posibles: diagnóstico, programación, decisión, implementación y evaluación. El gráfico 5 evidencia que un 70% de las experiencias han implicado a los ciudadanos en la fase de decisión, y el gráfico 6 que un 70% de las experiencias han implicado a los ciudadanos en la fase de decisión, la más abierta a la participación seguida por la de diagnóstico. A partir de esta información se ha calculado el número de fases en las que se aplicaron procesos participativos sobre un total de 5 para contar con un indicador numérico de influencia. El gráfico 6 presenta información relativa al grado de influencia de la práctica participativa, reflejando que en un 44% de los

7. Las variables relativas al tipo de información y a los agentes que la suministraron no son excluyentes. Una experiencia puede haber facilitado un *dossier* técnico personalizado y también un *dossier* de libre consulta. El indicador cuantitativo calculado a partir de esta información toma valores entre 0 y 3 dependiendo del número de fuentes de información de calidad, entendiéndose que son especialmente “buenas” aquellas que rebajan el coste de información para el participante, esto es: la facilitación de un *dossier* personalizado, la exposición por parte de expertos externos y la celebración de jornadas informativas previas al proceso. Así, el valor 0 identifica a las experiencias sin ningún tipo de información o con únicamente un *dossier* de libre consulta, el valor 1 se adjudicó a las experiencias con una única fuente informativa de calidad, el valor 2 a aquellas que presentaban 2 criterios de calidad y el valor 3 a las que reunían los 3. La media de este indicador es de 1,1, aunque más adelante se estandarizará (ver tabla 3).

casos las experiencias fueron descritas como muy decisivas. Esta pregunta ha sido convertida en un indicador que presenta el valor 0 cuando los técnicos no han respondido esta pregunta o reconocen que el proceso no ha sido decisivo y valores entre 1 y 4 según el grado de poder decisorio de los ciudadanos, siendo el máximo la participación en la implementación de las decisiones. Finalmente, el gráfico 7 evidencia que un 88% de las experiencias realizaron devolución del proceso. Con esta pregunta se ha construido un indicador de devolución que toma tres valores: 0 si no se ha comunicado el resultado de la experiencia a la ciudadanía, 1 si se publicó por distintos medios y 2 si se realizaron sesiones informativas.

GRÁFICO 6.

GRADO DE ADOPCIÓN DE LAS PROPUESTAS REALIZADAS

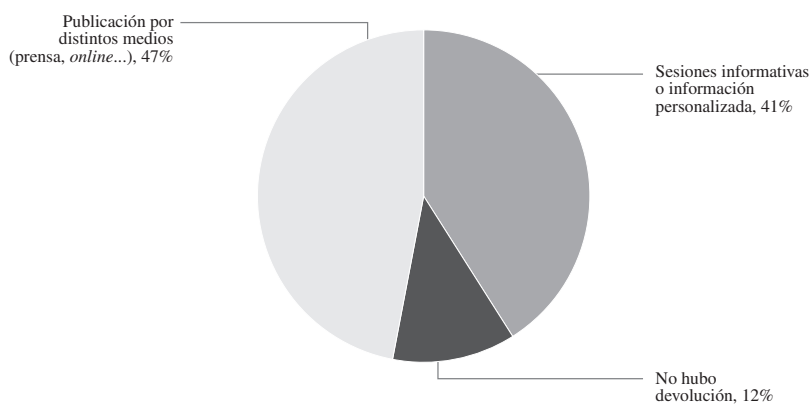


Nota: porcentajes sobre el total (n=156).

Fuente: Encuesta Experiencias Participativas de Andalucía, 2010.

GRÁFICO 7.

EXISTENCIA Y MODO DE DEVOLUCIÓN DE LOS PROCESOS



Nota: porcentajes sobre el total (n=156).

Fuente: Encuesta Experiencias Participativas de Andalucía, 2010.

En relación con los resultados, se ha tenido en cuenta cuatro cuestiones: si el proceso sirvió para incluir nuevos puntos de vista que no eran conocidos por los responsables políticos, si tras el proceso mejoraron los servicios públicos, las relaciones entre la Administración y las asociaciones, o las relaciones con la ciudadanía en general. Para cada uno de estos aspectos, los respondientes debían dar una puntuación entre 0 y 10. Las respuestas apuntan a resultados moderados o positivos, con medias cercanas a 7 puntos (ver tabla 2). Estos promedios sugieren que el sesgo de deseabilidad social no es tan fuerte como cabría esperar y que los respondientes no se han dejado llevar por el entusiasmo al evaluar los procesos participativos realizados en sus municipios.

TABLA 2.

MEDIAS DE LOS INDICADORES SOBRE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS

El proceso sirvió para incluir puntos de vista nuevos para los responsables municipales	6,7
El proceso contribuyó a mejorar los servicios municipales	6,8
El proceso mejoró las relaciones entre la Administración y las asociaciones	7,0
El proceso mejoró las relaciones entre la Administración y la ciudadanía	7,2

Fuente: Encuesta Experiencias Participativas de Andalucía, 2010.

Con el ánimo de obtener una visión conjunta de la calidad de los procesos participativos, así como simplificar el análisis multivariante, los indicadores que hemos ido presentando se han agrupado en las cinco dimensiones de calidad antes mencionadas. Así, cada dimensión ha sido medida a través de un indicador sintético elaborado como sumatorio de los indicadores concretos propuestos hasta ahora, previa recodificación a un rango entre 0 y 1 para permitir su comparabilidad<sup>8</sup>. El significado y codificación de cada uno de estos indicadores sintéticos se detalla en la tabla 3:

1. *Indicador de inclusividad.* Toma el valor de la variable “número de participantes” si la convocatoria ha sido totalmente abierta, y el valor de “número de agentes de la sociedad civil” si la convocatoria ha sido restringida total o parcialmente, por ejemplo, dirigida únicamente al mundo asociativo. En ambos casos, los valores 0 y 1 representan los valores más bajo y más alto de sus respectivas escalas.
2. *Indicador de deliberación.* Suma del número de métodos deliberativos usados y de la calidad de la información suministrada a los participantes.
3. *Indicador de influencia.* Suma de tres indicadores: número de fases de la política pública en las que se ha intervenido, la existencia de procesos de devolución y el grado en que se tomaron en cuenta las decisiones.

8. Las pruebas de fiabilidad muestran valores de moderados a altos (alfas de Cronbach desde 0,65 a 0,71).

4. *Indicador de resultados sobre políticas*: sumatorio de los indicadores que dan cuenta del grado en que se incorporaron nuevas visiones y en el que se mejoraron los servicios públicos.
5. *Indicador de resultados sobre la relación con la ciudadanía*: sumatorio de los indicadores que miden el grado en que mejoraron las relaciones Administración-ciudadanía y las relaciones entre Administración-asociaciones.

TABLA 3.

INDICADORES DE CALIDAD DE LAS EXPERIENCIAS PARTICIPATIVAS

Aspecto	Dimensiones	Indicadores	Media (0,1)	Media indicador sintético (0,1)	n
Procesos	Inclusividad (1)	Inclusividad: procesos abiertos	,45		
		Inclusividad: procesos a grupos	,35	,43	156
	Deliberación	Calidad información	,37		
		Métodos deliberativos usados	,28	,33	156
	Influencia	Fases en las que se participa	,49		
		Grado adopción decisiones	,63		
Proceso de devolución		,64	,60	141	
Resultados	Políticas	Inclusión nuevos puntos de vista	,67		
		Mejora servicios municipales	,68	,68	148
	Relaciones con sociedad civil	Mejora relaciones con asociaciones	,70		
		Mejora relaciones con ciudadanía	,72	,71	148

Nota: todos los indicadores sintéticos se han elaborado como sumatorio de los indicadores incluidos en cada dimensión, previamente estandarizados a escalas (0,1).

Fuente: Encuesta Experiencias Participativas de Andalucía, 2010.

Evidentemente, nuestra propuesta es una primera aproximación a la medición de la calidad de los procesos participativos en el ámbito local desde una perspectiva sistemática y comparativa. Esto hace que perdamos detalles concretos de cada experiencia en aras de la comparabilidad, aunque a la vez podemos considerar un número relativamente elevado de experiencias y un conjunto de municipios que representan las principales diferencias contextuales existentes en los municipios de Andalucía. Por lo que respecta a estas últimas, se ha tenido en cuenta la renta familiar disponible, recogida en el *Informe socioeconómico* de La Caixa (2003), la población residente, el partido en el gobierno el año en que se implementó la práctica participativa y las tasas de participación en las elecciones municipales (2003 y 2007), considerando que estas últimas aproximan la predisposición de la ciudadanía a participar en política, en la línea de explicaciones al éxito de la participación política basadas en el capital social. En cuanto a las características institucionales y de recursos se consideran la existencia de una concejalía de participación ciudadana y de planes o programas locales de participación. También

tenemos en cuenta si cada experiencia se inspiraba en otra ya realizada y si contaban con financiación externa o con una consultoría de apoyo.

## LA CALIDAD DE LAS EXPERIENCIAS Y LA INFLUENCIA DEL CONTEXTO: ANÁLISIS MULTIVARIANTE Y DISCUSIÓN

La tabla 4 presenta los resultados de las estimaciones mediante regresiones lineales de mínimos cuadrados de los distintos indicadores de calidad a partir de las variables contextuales propuestas. Las mismas aparecen agrupadas en dos bloques: características socioeconómicas y políticas del municipio y variables relativas a recursos institucionales para la participación.

En general, el contexto socioeconómico y político local ejerce una influencia limitada. El nivel económico de los municipios o el tamaño del hábitat, por ejemplo, no demuestran tener capacidad explicativa sobre ninguno de estos indicadores. Curiosamente, el número de habitantes de un municipio no guarda relación con la cantidad de personas o actores de la sociedad civil que las experiencias locales abarcan. Tampoco la riqueza del municipio parece tener impacto sobre dimensiones en apariencia más costosas, como la deliberación.

Sin embargo, es destacable el impacto que tienen los niveles de participación en las elecciones locales y el partido gobernante en el momento de la experiencia. Por ejemplo, las experiencias resultan ser algo más inclusivas en los municipios gobernados por el PA —aunque este dato no quede reflejado en la tabla 4—. Además, los procesos participativos en los municipios andaluces son algo más deliberativos en los municipios gobernados por IU y en aquellos que tienen menor tasa de participación electoral en las elecciones locales. Esto último puede significar que en aquellos municipios donde existe menos participación electoral se diseñan procesos más cuidados en cuanto a la posibilidad de que quienes se acerquen a ellos puedan expresar e intercambiar sus opiniones. Alternativamente, también podría significar que los procesos que ponen el énfasis en la calidad del debate entre unos pocos participantes surgen donde otros procesos más extensivos —esto es, con una convocatoria amplia, no restringida a un sector concreto de la sociedad civil— probablemente no atraerían a suficientes personas por la falta de cultura participativa en el municipio.

Las variables que miden el efecto del contexto institucional y de recursos importan más que las anteriores, en tanto que sus efectos son significativos en al menos un modelo explicativo. La única excepción es el hecho de contar o no con una concejalía de participación, un recurso institucional que no parece indispensable para ninguno de estos criterios de calidad. Así, la existencia de financiación externa y la inspiración en otras experiencias afectan positivamente a la deliberación; de lo que podemos intuir que la deliberación es uno de esos estándares de buena gobernanza que se imitan, pero cuya implementación puede resultar cara y requiere de recursos que pueden exceder los de un ayuntamiento. Por otra parte, y teniendo en cuenta los resultados obtenidos para la renta familiar disponible, estos recursos pueden obtenerse mediante ayudas a procesos participativos procedentes de otras administraciones, como la autonómica o la europea.



TABLA 4.

## ESTIMACIÓN DE LOS INDICADORES DE CALIDAD. REGRESIONES OLS

	Procesos						Resultados			
	Inclusividad		Deliberación		Influencia		Resultados sobre políticas		Resultados sobre relaciones con ciudadanos	
	B	Error típ.	B	Error típ.	B	Error típ.	B	Error típ.	B	Error típ.
(Constante)	,212	,329	-,84***	,22	,59**	,27	,718***	,27	,75***	,245
Contexto: características socioeconómicas y políticas										
Población residente <sup>1</sup>	,007	,025	,006	,017	-,018	,022	-,021	,021	,004	,019
Nivel económico 2003 <sup>2</sup>	,034	,029	,000	,019	,027	,027	,009	,024	-,008	,022
Tasas de participación 2003	,000	,003	-,005**	,002	,000	,003	,000	,003	,000	,002
Tasas de participación 2007	,000	,002	-,004**	,001	-,002	,002	,000	,002	,000	,001
Partido en el gobierno: IU3	,045	,056	,076**	,037	,099	,134	,026	,046	-,008	,041
Contexto: instituciones y recursos										
Existe una concejalía de participación	,038	,052	,028	,035	,010	,047	,046	,042	-,030	,039
Existe un plan coordinador de la participación	,088**	,048	,022	,032	,090**	,042	,073*	,039	,092**	,036
¿Se inspiraba esta experiencia en otra?	,067	,048	,081**	,032	,125***	,042	-,004	,040	-,021	,037
Financiación externa	,012	,051	,060*	,034	-,004	,044	,017	,042	,018	,038
Consultoría de apoyo	,0115*	,051	-,030	,034	-,02	,046	-,017	,041	-,096**	,038
R <sup>2</sup>	,138		,266		,142		,102		,139	
N	154		54		139		146		145	

\*p &lt; 0.1 ; \*\*p &lt; 0.05; \*\*\*p &lt; 0.01.

Fuente: Encuesta Experiencias Participativas de Andalucía, 2010.

La inspiración en una experiencia previa también resulta relevante para comprender el grado de influencia real de los participantes. El conocimiento previo de otros procesos

9. Indicador con 5 categorías. Mínimo: 1 = menos de 5.000 habitantes. Máximo: 5 = más de 50.000 habitantes.
10. Renta familiar disponible (según informe Caixa 2003).
11. Categoría de referencia: PSOE. No se representan (pero se han estimado) los coeficientes para PP, Independientes y PA. En este último caso, el coeficiente para la inclusividad es 0,315\*.

participativos sería aprovechado para mejorar la forma en que se aplica el proceso, lo que llama la atención sobre la importancia del intercambio y aprendizaje intermunicipal en cuanto a la puesta en marcha de experiencias participativas. También sobre el tipo de “buenas prácticas” que se contagian de un ayuntamiento a otro.

Por último, el contar con el apoyo de una consultoría externa parecería tener efectos contradictorios, positivos en la inclusividad pero negativos en los indicadores de relación con la ciudadanía. Lo primero podría significar que estos agentes permiten lograr un conjunto de participantes más rico y/o mayor movilización (contar con un agente externo suele implicar la disposición de más recursos también para movilizar participantes potenciales), logrando localizar e implicar representantes con visiones dispares. Puede ser también que el fuerte de las consultorías sea diseñar eficientes campañas de difusión de las experiencias más extensivas —tipo referéndums o plenos—, algo que también parece sugerir el coeficiente negativo (aunque no significativo) que relaciona las consultorías y los procesos deliberativos. Sin embargo, su presencia en los procesos no garantizaría una mejora en las relaciones de determinados sectores civiles con la Administración local.

#### SOBRE LA MULTIDIMENSIONALIDAD DE LA CALIDAD DE LAS EXPERIENCIAS PARTICIPATIVAS Y SU EXPLICACIÓN

Tal y como señalábamos al inicio de este trabajo, tanto la perspectiva centrada en un análisis extensivo de experiencias a través de informantes, como el diseño de los indicadores propuestos son susceptibles de discusión y mejora, aunque en general el presente trabajo supone un avance en la literatura sobre experiencias participativas en nuestro país al proponer un conjunto de ideas y estrategias de análisis para profundizar en el análisis comparativo de este fenómeno. Como hemos visto, la producción académica a este respecto se centra en el estudio de casos que destacan por su calidad, lo que impide analizar cuáles son los factores que llevan a su éxito o generalizar alguna conclusión al resto de ejemplos de mecanismos participativos.

De lo expuesto en estas páginas cabe señalar algunas cuestiones sobre la calidad de las experiencias participativas y su análisis comparativo. En primer lugar, que esta constituye un fenómeno multidimensional. Tomando como marco la literatura sobre la calidad de los procesos participativos, hemos tratado de proponer dimensiones e indicadores concretos al respecto. No se trata de una propuesta cerrada, las dimensiones e indicadores de calidad pueden mejorarse, otras hipótesis o factores contextuales deben desarrollarse y, sin duda, su aplicación a otros contextos municipales permitirá contrastar su valía. En este sentido, nuestros análisis evidencian que, efectivamente, la calidad no es un elemento global de las experiencias, sino que procesos y resultados son dos aspectos diferentes, más cuando los descomponemos en dimensiones e indicadores concretos.

Entrando más en detalle sobre los efectos de las características del municipio, nuestros resultados indican que el contexto tiene una importancia relativa, aunque no determinante. Pueden distinguirse dos tipos de efectos que influyen de forma diferente en las dimensiones de calidad delimitadas. Por un lado, el efecto “comunidad local”, que parece tener menos importancia, influyendo únicamente en la dimensión referida a la calidad deliberativa de las experiencias, y cuando se trata de rasgos sociopolíticos en mayor medida que demográficos o socioeconómicos.

Así, una escasa participación en las elecciones locales se relaciona con procesos más deliberativos. Sin embargo, no podemos avanzar si esto se debe a una apuesta de los diseñadores de las experiencias por atraer a una minoría implicada en política a estos procesos, previendo que un llamamiento más amplio fracasaría, o a un intento por implementar “mejores” procesos precisamente en municipios más apáticos, con el ánimo de movilizar y comprometer a la población. La relación hallada entre municipios gobernados por IU y experiencias más deliberativas —además de confirmar las sospechas de Della Porta y Reiter (2009) sobre el énfasis en la calidad de los procesos por parte de los partidos de izquierdas— parece sugerir lo segundo. Al menos algunas experiencias participativas caracterizadas por el énfasis en la deliberación podrían surgir con el ánimo de fomentar competencias cívicas entre la ciudadanía más apática, lo que es coherente con una visión pedagógica de la participación habitual entre la izquierda más postmaterialista.

Por otro lado, se ha detectado un efecto positivo de la “política de participación”, que influye en todas las dimensiones de la calidad de las experiencias participativas. Es decir, la existencia de cobertura institucional en el propio ayuntamiento (planes de participación) o de apoyos externos suele redundar en una mayor calidad de las experiencias. Una lectura positiva de estos resultados es que resulta posible realizar experiencias interesantes en municipios grandes o pequeños, ricos o pobres, más o menos participativos y más o menos de izquierdas. Más que los determinantes sociodemográficos, importa el marco institucional y los recursos con que nacen las experiencias participativas.

Los patrones hallados en este sentido no son demasiado diferentes con respecto a los indicadores de procesos y a los de resultados. Con la excepción de la deliberación, tal vez la dimensión relativa a la calidad más distinta del resto, nuestros resultados sugieren que municipios de todas las tallas y niveles de desarrollo económico pueden aspirar a elevados niveles de inclusividad, influencia, impacto sobre las políticas y mejora de las relaciones con los ciudadanos, siempre que cuenten con el apoyo institucional y recursos necesarios. Esto podría indicar que algunas de estas dimensiones no son completamente independientes. Incluso sugiere que la perspectiva normativa de análisis de los procesos participativos no está del todo errada al considerar que la calidad del proceso implica posiblemente también calidad en sus resultados.

Nuestros análisis apuntan a la necesidad de seguir indagando tanto sobre la relación entre las distintas dimensiones de calidad como en los factores explicativos concretos para

las mismas. En cualquier caso, nuestra intención ha sido mostrar cómo podría avanzarse en el desarrollo de una perspectiva analítica, recogiendo propuestas normativas y de la perspectiva de diagnóstico respecto a la evaluación y análisis de la calidad de las experiencias participativas. En nuestra opinión, esto resulta crucial para identificar dimensiones, indicadores e hipótesis que permitan mejorar e innovar en materia de democracia local.

Tal y como señalábamos al inicio de este estudio, la calidad de los procesos o experiencias participativas suele considerarse un fenómeno multidimensional. Hemos podido constatar que los niveles de dicha calidad varían entre dimensiones, y que las mismas se relacionan de forma diferente con distintos aspectos del contexto en los que se desarrollan, así como que no podemos descartar dinámicas de interdependencia entre ellas. Las futuras investigaciones que abunden en la calidad de los procesos participativos deberían esforzarse por hallar indicadores objetivos de evaluación de los resultados —y reflexionar, en general, sobre la mejor manera de recoger este tipo de datos— y establecer pautas de relación entre estos últimos y el diseño de las experiencias participativas. Finalmente, también sería conveniente investigar en qué medida los mecanismos de participación introducen beneficios intrínsecos en las políticas públicas que los procesos cerrados a la ciudadanía no conllevan.

#### ANEXO.

##### CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA DE MUNICIPIOS. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA Y ENTREVISTAS OBTENIDAS

<b>Tamaño habitantes</b>	<b>Muestra inicial diseñada (A)</b>	<b>(%)</b>	<b>Muestra obtenida (B)</b>	<b>(%)</b>	<b>Tasa de respuesta (B/A %)</b>
1.000-5.000 h.	176	44	41	34	23
5.000-10.000	73	18,25	25	20	34
10.000-20.000	73	18,25	18	15	25
20.000-50.000	49	12,25	23	20	47
+ 50.000 hab.	29	7,25	13	11	45
<b>TOTAL</b>	<b>400 entrevistas</b>	<b>100</b>	<b>120 entrevistas</b>	<b>100</b>	<b>30</b>

Fuente: Encuesta Experiencias Participativas de Andalucía, 2010.

#### Referencias

Abelson, J.; Forest, P.-G.; Eyles, J.; Smith, P.; Martin, E. y Gauvin, F.-P. 2003. “Deliberations about deliberative methods: issues in the design and evaluation of public participation processes”, *Social Science and Medicine* 57: 239-251.

- Altman, D.; Pérez-Liñán, A. 2002. "Assessing the Quality of democracy: Freedom, Competitiveness and Participation in Eighteen Latin American Countries", *Democratization* 9 (2): 85-100.
- Anduiza Perea, E., Maya, S. D. 2005. "Cap a una participació de qualitat". *Àmbits de política i societat* (32), 54-58.
- Arnstein, S. 1969. "A ladder of participation in the USA", *JAIP* (35) 4: 216-224.
- Bäck, H.; Heinelt, H., Magnier, A. (eds.). 2006. *The European Mayor*. Weisbaden: VS Verlag für Sozialwissenschaften.
- Beierle, T. C. 1998. *Public participation in Environmental Decisions: An Evaluation Framework Using Social Goals*. Washington, DC: Resources for the Future.
- Beierle, T. C., Konisky, D. M. 2000. "Alues, Conflict, and Trust in participatory Environmental Planning", *Journal of Policy Analysis and Management* 19 (4): 587-602.
- Brody, S. D.; Godschalk, D. R., Burby, R. J. 2003. "Mandating Citizen Participation in Plan Making. Six Strategic Planning Choices", *American Planning Association Journal* 69 (3): 245-264.
- Clark, T. N., Navarro, C. J. 2007. *La Nueva Cultura Política*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Cohen, J., Uphoff, N. 1980. "Participation's place in development: seeking clarity though specificity", *World development* 8: 213-235.
- Colino, C., Del Pino, E. 2006. "Un fantasma recorre Europa: renovación democrática mediante política de promoción de la participación ciudadana en los gobiernos locales (Alemania, Francia, Reino Unido y España)", en Sosa, J. (ed.), *Política pública y participación social*. México: UNAM.
- Conley, A., Moote, M. A. 2003. "Evaluating Collaborative natural Resource management", *Society and natural Resources* 16: 371-386.
- Dahl, R. 2002. *La poliarquía: participación y oposición*. Madrid: Tecnos.
- Della Porta, D., Reiter, H. 2009. *Gli esperimenti di democrazia deliberativa e partecipativa in Toscana*. Istituto Universitario Europeo e Regione Toscana.
- Farinós Dasí, J. 2008. "Gobernanza territorial para el desarrollo sostenible: estado de la cuestión y agenda". *Boletín de la AGEN* 46: 11-32.
- Figueras, Isa T. (coord.). 2003. "Criterios para detectar buenas prácticas locales". Document Pi i Sunyer 25. Barcelona: Fundació Carles Pi I Sunyer d'estudis autonòmics i locals.
- Font, J. (ed.). 2001. *Ciudadanos y decisiones públicas*. Barcelona: Ariel.
- Font, J., Galais, C. 2011. "The qualities of local participation: The explanatory role of ideology, external support and civil society as organizer", *International Journal of Urban and Regional Research* 35 (5), 932-948.
- Font, J., Ganuza, E., Galais, C., Navarro, C., Hernández, D., Fontcuberta, P. (2010): *Las experiencias participativas en los municipios andaluces*. Córdoba: FCEA.
- Fung, A., Wright, E. O. 2003. *Deepening democracy: Institutional innovations in empowered participatory governance* (vol. 4). Verso Books.

- Galais, C., Font, J., Alarcón, P., Sesma, D. 2012. "Retos metodológicos para el estudio cuantitativo de las experiencias participativas locales. Combinación de métodos y bases de datos", *Revista Internacional de Sociología* 70 (Extra 2): 65-87.
- Irvin, Renée A., Stanbury, J. 2004. "Citizen Participation in Decision Making; Is It Worth the Effort?", *Public Administration Review* 64 (1): 55-65.
- Levine, D. H., Molina, J. E. 2007. "La calidad de la democracia en América Latina: una visión comparada", *América Latina Hoy* 45: 17-46.
- Manin, B. 1987. "On legitimacy and political deliberation", *Political Theory* 15 (3): 338-368.
- Mitchell, B. 2002. *Resource and environmental management*. England: Longman, Pearson Education Limited, Essex
- Muritzen, P. E., Svava, J. H. 2002. *Leadership at the Apex*. Pittsburg: University of Pittsburg Press.
- Natera, A. 2004. "La noción de gobernanza como gestión pública participativa y reticular", *Documentos de trabajo: Política y Gestión* (2), 2.
- Navarro, C. J. 2002. *Democracia asociativa y oportunismo político*. Valencia: Tirant o blanch.
- 2010. "Planificación estratégica y participación", en AA. VV., *Metodología de la Planificación Estratégica*. Dirección General Gobierno Local-Junta de Andalucía.
- Parry, G., Moyser, G., Day, N. 1992. *Political participation and democracy in Britain*. Cambridge University Press.
- Pindado, F. 2000. *La Participación ciudadana en la vida de las ciudades*. Barcelona: Ed. Del Serbal.
- Rodríguez, G., Ajangiz, R. 2007. "Descentralización municipal y participación ciudadana: evaluación de una experiencia consolidada", *Revista Española de Ciencia Política*, 17: 181-197.
- Rosener, J. B. 1978. "Citizen participation: Can We Measure its Effectiveness?", *Public Administration Review* 38 (5): 457-463.
- Rowe, G., Frewer, L. 2004. "Evaluating Public-Participation Exercises: A Research Agenda", *Science, Technology and Human Values* 29 (4): 512-556.
- 2005. "A Typology of Public Engagement Mechanisms", *Science, Technology and Human Values* 30 (2): 251-290.
- Stein, R. M. 1990. *Urban Alternatives*. Pittsburg: University of Pittsburg Press.
- Velasco, J. C. 2006. "Deliberación y calidad de la democracia", *Claves de razón práctica* 167: 36-43.
- Walliser, A. 2003. *Participación y Ciudad*. Madrid: Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales.
- Webler, T. 1995. "Righth discourse in citizen participation. An evaluative yardstick", en Renn, O., Webler, T., Wiedemann, P. (eds.), *Fairness and competence in citizen participation: Evaluating models for environmental discourse*. Dordrecht: Kluwer Academic.

Presentado para evaluación: 6 de noviembre de 2012

Aceptado para su publicación: 29 de mayo de 2013

CAROLINA GALAIS, Université de Montréal

carolgalais@gmail.com

Doctora en Ciencias Políticas e investigadora en el Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Montréal. Ha tratado distintos temas relacionados con la opinión pública y la cultura y socialización políticas, como el sentimiento del deber de votar y el interés por la política. Ha trabajado igualmente aspectos de la participación política local y las políticas locales de civismo.

CLEMENTE J. NAVARRO, Universidad Pablo de Olavide

cnavyan@upo.es

Catedrático en el Departamento de Sociología de la Universidad Pablo de Olavide, donde dirige el Centro de Sociología y Políticas Locales. Su línea de investigación se centra en la gobernanza, sociología política urbana y políticas locales, y en especial, sobre la política de participación pública. Responsable del Observatorio del Gobierno Local (Fundación Centro de Estudios Andaluces).

PALOMA FONTCUBERTA, Consejo Superior de Investigaciones Científicas

palomafontcuberta@hotmail.com

Socióloga, con veinte años de experiencia en la realización de estudios sociales y encuestas de opinión pública. Ha trabajado en distintos institutos privados (Demoscopia, TNS, Synovate) y para organismos públicos de investigación como el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Actualmente forma parte del Gabinete de Estudios Políticos y Electorales del Ministerio del Interior.